

PARTE I: TEORÍA GENERAL DE LA CONTABILIDAD

Tema 3:

EL RESULTADO Y EL MÉTODO CONTABLE

PARTE I. TEORÍA GENERAL DE LA CONTABILIDAD

Tema 1: La contabilidad como sistema de información

Tema 2: El patrimonio empresarial

Tema 3: El resultado y el método contable

PARTE II. TÉCNICA GENERAL DE LA CONTABILIDAD

Tema 4: Representación contable: la cuenta y los libros de contabilidad

Tema 5: La normalización contable

Tema 6: El ciclo contable

PARTE III. OPERACIONES DEL CICLO DE EXPLOTACIÓN DE LA EMPRESA

Tema 7: Las existencias

Tema 8: Acreedores y deudores por operaciones comerciales

PARTE IV. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tema 9: Análisis de las cuentas de balance y de gestión

Tema 10: Las cuentas anuales

Objetivos

- ✓ Comprender la diferencia entre flujos económicos y financieros.
- ✓ Comprender el concepto de renta y cómo se genera.
- ✓ Comprender los conceptos de ingresos y gastos, cómo se clasifican, reconocen y valoran.
- ✓ Comprender cómo los ingresos y gastos inciden en la determinación del resultado.
- ✓ Comprender la importancia que reviste la aplicación del principio de devengo.
- ✓ Comprender la importancia y el significado que tiene el concepto del resultado del ejercicio y su incidencia en las cuentas anuales.
- ✓ Conocer qué es la cuenta de pérdidas y ganancias y cómo representa la renta repartible.
- ✓ Aprender a identificar los hechos contables.
- ✓ Conocer el método contable y los principios fundamentales que lo rigen.
- ✓ Aproximarnos a los distintos criterios de valoración.

Organización Docente

1 ECTS = 25 horas

Presenciales (40%) = 10 horas

No Presenciales (60%) = 15 horas

6 ECTS = 150 horas

Presenciales (40%) = 60 horas

No Presenciales (60%) = 90 horas

TEMA 3 (12 horas)

- ✓ Teoría: 2 hora
- ✓ Práctica: 2 horas
- ✓ Tutorías: 1 hora
- ✓ Evaluación: 1 hora
- ✓ Trabajo en Grupo: 2 horas
- ✓ Trabajo Autónomo: 4 horas

Índice

- 3.1. El flujo de renta en una unidad de producción.**
- 3.2. Análisis contable de la renta empresarial.**
- 3.3. Estudio de las identidades de la circulación económica real**
 - 3.3.1. Los ingresos: concepto, clasificación, reconocimiento y valoración**
 - 3.3.2. Los gastos: concepto, clasificación, reconocimiento y valoración**
- 3.4. Determinación del resultado**
- 3.5. La cuenta de pérdidas y ganancias**
- 3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable**
 - 3.6.1. El principio de dualidad.**
 - 3.6.2. Medición y valoración de los elementos de los estados financieros.**
 - 3.6.3. Agregación contable.**

3.1. El flujo de renta en una unidad de producción.

Renta (Resultado) = Conjunto de bienes y servicios que una unidad económica GENERA una vez descontados o deducidos los bienes y servicios consumidos y adquiridos necesarios para llevar a cabo su actividad.

- ✓ La renta es un concepto dinámico (período)
- ✓ En general, la renta del período será igual al incremento de la riqueza de una unidad económica.

RIQUEZA INICIAL + RENTA GENERADA = RIQUEZA FINAL

(Salvo que, por ejemplo, hubiera aportaciones de los socios, recibido subvenciones o repartido dividendos)

- ✓ La renta puede definirse como el valor de los bienes y servicios que la entidad es capaz de colocar en el exterior una vez retribuidos todos los factores productivos que han intervenido: Personal, proveedores, prestamistas, Estado, capital productivo.

3.2. Análisis contable de la renta empresarial

FLUJOS ECONÓMICOS (flujos de ingresos y gastos) están relacionados la formación de la renta o resultado.

FLUJOS FINANCIEROS (flujos de cobros y pagos) están relacionados con la variación de tesorería.

GASTO	≠	PAGO	≠	PÉRDIDA
Disminución del patrimonio		Salida de efectivo		Gastos > Ingresos
INGRESO	≠	COBRO	≠	BENEFICIO
Aumento del patrimonio		Entrada de efectivo		Ingresos > Gastos

3.3. Estudio de las identidades de la circulación económica real

3.3.1. Los ingresos: concepto, clasificación, reconocimiento y valoración

INGRESOS: incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante un ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos o disminución de pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones monetarias o no, de los socios o propietarios.

CLASIFICACIÓN

- ✓ Ingresos ordinarios
 - ✓ Ingresos de la actividad principal
 - ✓ Ingresos financieros
 - ✓ Ingresos accesorios
- ✓ Ingresos excepcionales
- ✓ Otros ingresos

3.3. Estudio de las identidades de la circulación económica real

3.3.1. Los ingresos: concepto, clasificación, reconocimiento y valoración

RECONOCIMIENTO

¿En qué momento puede registrarse contablemente?

- ✓ Cuando se produce el incremento de los recursos
- ✓ Cuando se puede determinar con fiabilidad
- ✓ Generalmente, en el momento de la venta, es decir, tras haber efectuado la prestación de servicios o haber cedido a los terceros los recursos a cambio de un precio, independientemente del cobro.

VALORACIÓN

¿Por cuánto se registra contablemente?

- ✓ Valor razonable: precio acordado para dichos bienes o servicios, deducidos: descuentos, intereses e impuestos recuperables.

3.3. Estudio de las identidades de la circulación económica real

3.3.2. Los gastos: concepto, clasificación, reconocimiento y valoración

GASTOS: decrementos en el patrimonio neto de la empresa durante un ejercicio, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos, siempre que no tengan su origen en distribuciones, monetarias o no, a los socios o propietarios.

Es un consumo voluntario de activo a cambio de una contraprestación

CLASIFICACIÓN

- ✓ Gastos ordinarios
 - ✓ Gastos de explotación
 - ✓ Consumo de materiales
 - ✓ Gastos de personal
 - ✓ Amortizaciones
 - ✓ Otros gastos de explotación
 - ✓ Gastos financieros
- ✓ Gastos excepcionales
- ✓ Otros gastos

3.3. Estudio de las identidades de la circulación económica real

3.3.2. Los gastos: concepto, clasificación, reconocimiento y valoración

RECONOCIMIENTO

¿En qué momento puede registrarse contablemente?

- ✓ Cuando se produce una disminución de los recursos
- ✓ Cuando se puede determinar con fiabilidad
- ✓ Cuando, aun tratándose solamente de una disminución potencial, ésta sea probable y pueda cuantificarse de manera razonable.
(Principio de prudencia)

VALORACIÓN

¿Por cuánto se registra contablemente?

- ✓ Precio de adquisición o coste de producción: importe facturado por el vendedor después de deducir descuentos, intereses, impuestos recuperables y añadidos gastos adicionales.

3.4. Determinación del resultado

PRINCIPIO DEL DEVENGO:

Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, los ingresos y gastos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

RESULTADO CONTABLE = INGRESOS - GASTOS

- ✓ Sólo se consideran los ingresos y gastos devengados en el período
- ✓ Con independencia de que hayan sido o no cobrados o pagados

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN + RESULTADO FINANCIERO

=

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

3.5. La cuenta de pérdidas y ganancias

- ✓ Formato de lista.
- ✓ Recoge el resultado del ejercicio, formado por los ingresos y gastos del ejercicio (excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto).
- ✓ Los ingresos y gastos se clasifican de acuerdo a su naturaleza.
- ✓ El importe correspondiente a las ventas, prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación se reflejarán en la cuenta de pérdidas y ganancias por su importe neto de devoluciones y descuentos.
- ✓ Para los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa, como multas o sanciones, se creará una partida especial.
- ✓ Resultado de explotación y financiero.
- ✓ En cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio anterior.

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

MÉTODO CONTABLE: conjunto de reglas, unas veces de carácter conceptual (sustentadas en el fundamento y lógica contable) y otras de naturaleza instrumental (reglas técnicas que facilitan el registro) que tienen por objeto:

1. Identificar los hechos contables (vs hechos económicos).
2. Interpretar correctamente los hechos, lo que significa valorarlos, agregarlos y procesarlos con objeto de elaborar una información relevante ajustada a criterios previamente establecidos.
3. Comunicar dicha información, mediante unos instrumentos específicos y característicos de la contabilidad, los estados contables, a los interesados en aquella, con objeto de facilitarles la adopción de sus decisiones económicas.

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD
IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS CONTABLES



INTERPRETACIÓN DE LOS HECHOS CONTABLES



COMUNICACIÓN



Reconocimiento
Valoración
Representación contable (la cuenta)
Agregación

Publicación de estados contable

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

3.6.1. El principio de dualidad

- ✓ La base del método contable
- ✓ Es una manera de “ver” y “entender” los hechos contables, según la cual en cada hecho hay siempre al menos dos componentes patrimoniales, entre los cuales se establece una relación de causa-efecto que es precisamente lo que se propone revelar la contabilidad.
- ✓ El registro de cualquier hecho contable puede alterar el activo y/o pasivo y/o patrimonio neto pero la igualdad básica ha de mantenerse en equilibrio

$$A = P + PN$$

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

3.6.1. El principio de dualidad

- ✓ Los hechos contables, según el principio de dualidad, afectarán:
 - ✓ Sólo al primer miembro (hechos permutativos).
 - ✓ Solo al segundo miembro (hechos permutativos o modificativos).
 - ✓ A ambos miembros de la identidad (hechos permutativos o modificativos).

HECHOS CONTABLES	CLASIFICACIÓN
Afectan sólo al activo Afectan sólo al pasivo Afectan sólo al patrimonio neto Afectan al activo y al pasivo	hechos permutativos
Afectan al activo y al patrimonio neto Afectan al pasivo y al patrimonio neto	hechos modificativos

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

3.6.2. Medición y valoración

La MEDICIÓN es la determinación de la cantidad de una magnitud por comparación con otra que se considera su unidad de cuenta o unidad de medida. Así, por ejemplo, ciertos elementos se miden en litros, toneladas, años de vida útil, horas de funcionamiento...

Cuando se asocia estas unidades de cuenta con un precio de unidad dará lugar al proceso de valoración.

La VALORACIÓN es el proceso por el que se asigna un valor monetario a cada uno de los elementos integrantes de las cuentas anuales.

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

3.6.2. Medición y valoración

1. COSTE HISTORICO O COSTE

A) El coste histórico o coste de un activo es su precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición es lo que nos ha costado el activo cuando lo hemos adquirido en el exterior.

El coste de producción incluye el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, el de los factores de producción directamente imputables al activo, y la fracción que razonablemente corresponda de los costes de producción indirectamente relacionados con el activo.

EJEMPLO: Una empresa dedicada a la repostería ha comprado un nuevo horno por un importe de 12.000 euros. El transportista le presenta una factura de 300 euros y hemos pagado un seguro de viaje de 50 euros. Además el técnico nos cobra 250 por la instalación del horno.

Precio adquisición del horno = $12.000 + 300 + 50 + 250 = 12.600$

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

3.6.2. Medición y valoración

1. COSTE HISTORICO O COSTE

B) El coste histórico o coste de un pasivo es el valor que corresponda a la contrapartida recibida a cambio de incurrir en la deuda o, en algunos casos, la cantidad de efectivo y otros activos líquidos equivalentes que se espere entregar para liquidar una deuda en el curso normal del ejercicio.

EJEMPLO: La empresa adquiere a crédito una partida de harina por valor de 2.500 euros.

Precio histórico = 2.500 euros

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

3.6.2. Medición y valoración

2. VALOR RAZONABLE

Es el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

En general, para determinar el valor razonable tendremos que recurrir a valores de referencia existentes en el mercado, es decir, a un mercado fiable. Sin embargo, en muchas ocasiones esos valores de referencia no existen y es necesario aplicar otras técnicas que en estos momentos aun no entramos a estudiar.

EJEMPLO: La empresa adquiere en marzo del año 200x 10 acciones de la sociedad X con cotización oficial a un coste de 15 euros, con el fin de venderlas en el primer trimestre del año próximo y así obtener una rentabilidad rápida. Al cierre del ejercicio las acciones cotizaban a 18 euros.

Valor razonable en marzo = $10 * 15 = 150$ euros

Valor razonable en diciembre = $10 * 18 = 180$ euros

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

3.6.2. Medición y valoración

3. VALOR NETO REALIZABLE

El valor neto realizable se aplica solo a los activos, y es el importe que se puede obtener por su enajenación en el mercado, en el curso normal del negocio, deduciendo los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

EJEMPLO: Una empresa dedicada a la venta de vehículos tiene un turismo cuyo precio de venta asciende a 18.000 euros. El seguro a todo riesgo del primer año corre a cargo de la empresa y es de 600 euros.

$$\text{Valor neto realizable} = 18.000 - 600 = 17.400$$

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

3.6.2. Medición y valoración

4. VALOR ACTUAL

El cálculo del valor actual de los activos y de los pasivos tiene mucho que ver con el valor del dinero en el tiempo. Lo que podemos comprar con un euro hoy no es lo mismo de lo que podremos comprar dentro de 2 años, porque los precios suben.

El valor actual es el importe de los flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, según se trate de un activo o de un pasivo, respectivamente, actualizados a un tipo de descuento adecuado.

EJEMPLO: La empresa concede un crédito a un empleado a tres años, por el que va a recibir 1.000 euros al año, siendo el tipo de interés aplicable del 5% anual.

$$VA = 1.000 * ((1 - (1,05)^{-3})/0.05) = 2.723,25$$

3.6. Análisis contable de la realidad económica: El método contable

3.6.3. Agregación contable

Objetivo:

Conseguir unos estados contables que presenten la información de manera sintética, que pongan de relieve magnitudes económicas de interés y que sean de utilidad en el proceso de adopción de decisiones con que habrán de enfrentarse los usuarios.

Clasificación:

1. Estados contables cuantitativos.

1.1. Estados de fondos **Balance de Situación**

1.2. Estados de flujos

1.2.1. Estados de flujos económicos

Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto)

1.2.2. Estados de flujos financieros

Estado de Flujos de Efectivo

Cuentas Anuales

2. Estados de información cualitativa

La Memoria

SUPUESTOS RESUELTOS Y PROPUESTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

1. Supuestos resueltos en clase
2. Supuestos propuestos para hacer en pareja y resolver en clase de forma conjunta
3. Supuestos propuestos y resueltos
 - 3.1. Ejercicio de autoevaluación.
Capítulo 4 de Larrán Jorge, M.
(2008)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Larrán Jorge, M et alt. (2008): Capítulos 4 y 5

Bibliografía Complementaria

- Adrados Sastre, C. (2008): Capítulo 4
- Arquero Montaña, J.L. y otros (2009): Capítulo 4
- Cervera Oliver, M. et alt. (2008): Capítulo 1, 3, 4 y 5
- Gallego Diez, E. y Vara y Vara, M. (2008): Capítulos 4, 5 y 6
- Deniz Mayor, J.J. et alt. (2008): Capítulo 3, 4 y 5
- García Martín, V. (Coord.) (2008): Capítulo 1
- Montesinos Julve, V. (Coord.) (2008): Capítulo 3
- Rodríguez Ariza, L. y López Pérez, M. V. (2008): Capítulo 2
- Pascual Pedreño, E (2008): Capítulo 3
- Socías Salva, A. (Coord.) (2008a): Capítulo 4, 5, 7
- Wanden-Berghe Lozano, J. L. (Coord.) (2008): Capítulos 2, 3 y 16